

PROYECTO CURRICULAR
DE LA ETAPA DE
EDUCACIÓN INFANTIL

C.E.I.P "MARIE CURIE"

INDICE

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.

2. OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE LA ETAPA.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS EN E. INFANTIL.

**4. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS EN EL LOGRO
DE LAS COMPETENCIAS.**

**5. ÁREAS DE CONOCIMIENTOS Y SECUENCIACIÓN
DE CONTENIDOS.**

5.1 CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN

5.2 ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

**6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS Y
LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

**7. CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y
PROMOCIÓN DEL ALUMNNADO.**

7.1 Criterios de Evaluación.

7.2 Criterios de promoción.

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

De acuerdo con el **Decreto 428/2008** y la **Orden del 5 Agosto de 2008**, los objetivos generales para la etapa de Educación Infantil, que contribuirán a desarrollar en los niños/as las capacidades, son:

- a. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo/a, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b. Adquirir autonomía en la adquisición de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c. Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vistas de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d. Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e. Comprender y respetar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendidos por los otros.
- h. Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i. Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Nuestro centro está adscrito al Plan de calidad, basándose este en la mejora de la convivencia prioritariamente y de los resultados académicos del alumnado. Por tanto nuestro proyecto educativo prioriza los objetivos generales de etapa vinculados a esta gran finalidad. De esta manera destacamos de los objetivos generales de etapa que establece la **Orden 5 de agosto de 2008** los siguientes: b, c, d, g, i.

2. OBJETIVOS DE TODAS LAS ÁREAS DE LA ETAPA.

Siendo consecuentes con los objetivos mencionados anteriormente pasamos a realizar un análisis de los objetivos de área con la finalidad de reflejar nuestra realidad educativa.

El objetivo que fundamenta nuestro proyecto educativo es mejorar la convivencia. Esto se traduce a una forma de trabajo en la que priorizamos las áreas de Conocimiento de sí mismo, Autonomía personal y Conocimiento del entorno, sin menoscabo del tercer área Comunicación y representación, ya que el lenguaje es la herramienta para alcanzar nuestro objetivo de calidad.

A través del conocimiento de sí mismo establecen relaciones con los demás y con su entorno favoreciendo la convivencia del alumnado.

Según la **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía los objetivos de las Áreas son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

a) Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

b) Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

c) Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

d) Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

e) Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

f) Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Destacamos en nuestro proyecto los objetivos: b, e ,f.

2.- Conocimiento del entorno.

a) Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

b) Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

c) Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

d) Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

e) Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural andaluz, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

f) Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

Destacamos en nuestro proyecto los objetivos: c, d, i.

3.- Lenguajes: comunicación y representación.

a) Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

- b) Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- c) Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- d) Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- e) Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
- f) Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.
- g) Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, mostrando interés y disfrute.

Destacamos en nuestro proyecto los objetivos: b, c, d, f.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS EN E. INFANTIL.

Según la **Ley Orgánica de Educación (LOE)** en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Hemos considerado, asimismo, las llamadas competencias básicas por entender que al estar los conocimientos actuales en permanente transformación, el mejor legado que podemos ofrecer a los niños y niñas es ayudar a desarrollar las habilidades y destrezas que le permitan aprender a aprender e integrarse eficaz y constructivamente en la sociedad a la que pertenecen y participar de su construcción.

La LOE considera las competencias básicas entre los componentes del currículo. Dichas competencias se han determinado de acuerdo con criterios impulsados desde la Unión Europea y organismos internacionales y se refieren a las capacidades de los niños y niñas para saber hacer, para obrar ; para reflexionar sobre lo aprendido y aumentar sus destrezas comunicativas y comprensivas... En nuestra programación las competencias serán el eje de referencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la evaluación.

Según queda establecido en la LOE, las competencias básicas son:

- o Autonomía e iniciativa personal.
- o Competencia en comunicación lingüística.
- o Competencia matemática.
- o Competencia social y ciudadana.
- o Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- o Tratamiento de la información y competencia digital.
- o Competencia cultural y artística.
- o Competencia para aprender a aprender.

4. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Ya que la etapa de Educación Infantil tiene un carácter global, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre las áreas y cada una de las competencias, debido a que:

- Una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas.
- Cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias.

Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Autonomía e iniciativa personal

El alumnado inicia el desarrollo de esta competencia en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

Competencia en comunicación lingüística

A través del conocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima el niño y la niña aprende a hacer un adecuado uso del lenguaje como medio para expresar y comunicar sus vivencias, los sentimientos, las opiniones... Como vía para la ejercitación de habilidades de comunicación oral participando en diálogos, conversaciones, respetando el turno de palabra y así como las aportaciones de los demás.

Competencia matemática

La resolución de problemas y la ordenación de secuencias de la vida cotidiana el conocimiento de aspectos cuantitativos, la planificación, la

obtención de información y la valoración de los resultados contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia matemática. Es importante también el tiempo estimado en la realización de las rutinas en clase, así como la situación del niño-a en relación con el espacio y con los objetos.

Competencia cultural y artística.

Esta competencia se consigue a través de actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales así como las sensaciones que estas le producen. También se consigue a través de las actividades motrices y los juegos tradicionales. El dibujo es la manera que tienen los niños-as para expresarse, a través de él veremos como va desarrollando su esquema corporal.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde esta área el niño y la niña desarrollarán las capacidades necesarias para una adecuada percepción de su entorno más próximo, para interactuar, moverse y orientarse con autonomía e iniciativa personal, así como para adquirir adecuados hábitos de salud y el consumo como generadores de bienestar tanto individual como colectivo.

Tratamiento de la información y competencia digital

Los niños/as guiados por el adulto irán desarrollando, de una manera progresiva, la capacidad de tratar y seleccionar la información que reciben con una actitud crítica y reflexiva, y esto fomenta su autonomía personal.

Competencia para aprender a aprender

En la medida en que el niño y la niña van conociendo sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y limitaciones, toman conciencia de lo que pueden hacer por sí mismos. De esta manera, van adquiriendo confianza en sí mismos y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.

Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye a su desarrollo en la medida en que el niño-a va siendo capaz de expresar las propias ideas en distintos contextos, escuchar las ajenas, adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimiento de los otros, participar en la vida del aula aceptando las normas de convivencia y utilizar el diálogo y la negociación para resolver conflictos.

Área de conocimiento del entorno

Competencia matemática

Esta área contribuye al desarrollo de los niños/as en la habilidad para interpretar y explicar datos, informaciones y argumentaciones dentro de su nivel madurativo. También en los contenidos de esta área se ponen en juego elementos matemáticos como números, mediditas, símbolos..., así como procesos de razonamiento para resolver problemas que se dan en la vida cotidiana.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta área permite a los alumnos conocer el espacio físico en el que se desenvuelven y la actividad humana que se desarrolla en dichos espacios. Además, en la medida en la que los niños/as conocen su entorno, podrán moverse e interactuar con él.

Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye en la medida que ofrece a los niños/as los medios adecuados para que comprendan y conozcan la realidad social en la que viven, sobre todo en lo referido al ámbito familiar y escolar. Potencia la adquisición de habilidades, como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vista.

Por último, en la medida que se desarrollan habilidades para participar en la vida del aula se están sentando las bases de una participación ciudadana posterior.

Autonomía e iniciativa personal

El área de conocimiento del entorno contribuye al desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse con autonomía en los ambientes que les son propios, manifestando iniciativa en la realización de las rutinas y las actividades diarias, y en el cuidado del medio ambiente.

Desde esta área se favorece la participación activa de los alumnos/as en la organización del aula y en la resolución de los problemas con sus iguales o con los adultos.

Competencia en comunicación lingüística

Esta área a través de la utilización de textos (orales y escritos) y de imágenes (viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...)

permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad, así como expresar sus propias vivencias.

El adecuado uso del lenguaje contribuye también al desarrollo equilibrado del niño y de la niña a nivel social, permitiéndoles crear vínculos, regular su conducta y construir la convivencia. También favorece el acercamiento a manifestaciones culturales propias de su comunidad a través de cuentos y textos diversos de literatura infantil.

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida sobre las cualidades y características de los objetos y otros elementos del medio, natural y social, y en el tratamiento de esta información para agruparlos, clasificarlos y ordenarlos.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales forman parte de la vida diaria de los niños y las niñas que los manejan, de manera progresivamente competente, en los ambientes donde se desenvuelven habitualmente, como la casa y la escuela. De forma natural y a través del juego, interactúan con ellos, los manipulan, exploran sus posibilidades y los utilizan como un elemento más del medio.

Competencia para aprender a aprender

Desarrollan la capacidad de observación del niño/a, despertando su curiosidad para plantearse preguntas sobre lo que le rodea y motivándole en la búsqueda de las posibles respuestas a través de la manipulación, la exploración y la experimentación.

Se inicia en la dinámica del trabajo en equipo que conlleva la planificación de la actividad, su organización, el reparto de responsabilidades y la utilización de los recursos y materiales a su alcance.

Competencia cultural y artística

Desde esta área se aproxima a los niños/as al conocimiento y adecuada valoración de las manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio cultural de su comunidad y de otros pueblos y culturas.

Área de lenguajes: comunicación y representación

Competencia en comunicación lingüística

Esta área contribuye directamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística al tratar todos los aspectos que la conforman. Esta se irá desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños/as aprenden a expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones. Por otro lado, se les acerca al lenguaje escrito mediante los textos presentes en su entorno.

Competencia cultural y artística

Al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante distintos códigos artísticos y del mundo del arte y de la cultura, se contribuye al desarrollo de esta competencia y al enriquecimiento con expresiones artísticas de distintas épocas y culturas.

Tratamiento de la información y competencia digital

En Educación Infantil, el uso de las tecnología debe estar guiada por el adulto que le ayudará a valorar críticamente su uso y contenido.

Autonomía e iniciativa personal

El conocimiento de los elementos formales del lenguaje, de los convencionalismos y normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos favorecen el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, así como el adecuado desarrollo del lenguaje ayuda al niño y a la niña a organizar su pensamiento y a poner nombre a sus emociones, lo que les permitirá un progresivo control de las mismas.

Competencia matemática

Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana: al describir elementos de su entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al usar algunas convenciones de la lengua escrita (linealidad, orientación y organización en el espacio), al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave), al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) o al reproducir ritmos sencillos.

Competencia social y ciudadana

El área contribuye de manera fundamental al inicio de esta competencia. El entorno social de los niños/as se diversifica, ampliando sus relaciones sociales y contribuyendo al desarrollo de las habilidades necesarias para saber comunicarse y aprender a convivir en las diferentes situaciones. Las habilidades lingüísticas les permitirán resolver los conflictos a través del diálogo, expresar adecuadamente sus ideas y necesidades, escuchar y respetar las de los otros y aprender a trabajar en equipo.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde las actividades planteadas en esta área los alumnos/as aprenden a hacer un uso adecuado de la lengua, oral y escrita, como instrumento de comunicación y también de aprendizaje. Se favorece la comprensión de las cualidades y características del medio físico y social y de la interrelación que existe entre ellos.

Competencia para aprender a aprender

Desde esta área, iniciarán el desarrollo de aquellas habilidades que les permitirán transformar una nueva información en conocimiento propio, relacionándola con sus conocimientos y experiencias previos, de forma que podrán después aplicar este nuevo conocimiento en situaciones parecidas.

5. ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ETAPA Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

5.1 Criterios para la secuenciación de contenidos:

La secuenciación de los contenidos a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Conocer el momento del desarrollo cognitivo y emocional de las distintas edades, como uno de los criterios fundamentales para la organización de los contenidos.
- Presentar los contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
- Partir de los contenidos más concretos y próximos a la realidad de los alumnos/as avanzando, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
- Atender a la globalidad propia de la etapa, estableciendo interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, la educación en valores.
- Tratar los contenidos de este ciclo de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas.
- Afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los diferentes ámbitos de desarrollo del niño:
 - a) Capacidades de equilibrio personal:
Formarse una imagen de sí mismo cada vez más ajustada aceptando sus posibilidades y limitaciones, manteniendo una actitud positiva de confianza en las propias capacidades.
 - b) Relaciones personales:

Progresar en la ampliación y en la calidad de relaciones con los iguales .

- c) Capacidades de inserción social:
Adquirir y mejorar el sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y actuar cada vez con más autonomía en el seno de dichos grupos.
- d) Capacidades cognitivas y lingüísticas:
Avanzar en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.

5.2 Áreas de conocimiento de la etapa de infantil.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

BLOQUE 1. LA IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS

El cuerpo y la propia imagen:

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones propias.
- Percepción de los cambios físicos y de su relación con el paso del tiempo.
- Conocimiento del esquema corporal y las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo:
 - Coordinación óculo-motriz.
 - Descubrimiento y afianzamiento de la propia lateralidad.
- Utilización de los sentidos: expresión oral de las sensaciones y percepciones.
- Exploración del propio cuerpo y el de los demás.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás .Control progresivo

de las propias sensaciones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.

- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Utilización del lenguaje oral para expresar sentimientos de afecto hacia los demás: palabras afectivas, cariñosas, positivas.
- Actitud receptiva ante las demostraciones de afecto y manifestaciones de afecto hacia los demás.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.
- Progresiva confianza en las capacidades propias para resolver tareas.
- Utilizar la imaginación como recurso motivador para crear sentimientos, emociones y actitudes positivas.
- Manifestación de empatía y sensibilidad hacia las necesidades de los demás y actitud de colaboración y ayuda.
- Desarrollo de habilidades de escucha y comunicación para favorecer la interacción con los demás.
- Colaboración y participación en el grupo para la consecución de tareas en común.
- Desarrollo de hábitos y actitudes de esfuerzo y constancia para conseguir los objetivos deseados.
- Capacidad para ofrecer diferentes respuestas (soluciones) al planteamiento de un problema. Capacidad de respuesta creativa.
- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho.
- Muestras de actitudes favorables para participar y disfrutar en las fiestas y celebraciones.

BLOQUE 2. VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO

El juego y el movimiento:

- Confianza en las posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
- Conciencia y control postural.
- Coordinación dinámico-general: orientación, desplazamiento y transporte.
- Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás

El cuidado personal y la salud:

- Práctica de hábitos saludables de alimentación e higiene corporal. Utilización adecuada de los espacios, elementos y objetos.
- Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Utilización de papeleras. Recoger para reciclar.
- Practicar deportes y juegos al aire libre. Utilizar la ropa adecuada
- Reconocimiento de la importancia del descanso para la salud.

• *La actividad en la vida cotidiana:*

- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Iniciativa y progresiva autonomía en las actividades de la vida cotidiana, regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y trabajo bien hecho.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.

- Colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Aceptación de las normas de comportamientos establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Realización autónoma de actividades de vestirse y de desvestirse.
- Colgar la ropa en el perchero.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Rutinas de recogida del material de juego y trabajo. Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas en el aula.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

BLOQUE 1. MEDIO FÍSICO:

1.1 ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDAS. OBJETOS, ACCIONES Y RELACIONES.

- Identificación de semejanzas y diferencias entre objetos.
- Identificación de objetos iguales en forma, tamaño y color.
- Identificación de posiciones.
- Comprensión de la secuencia temporal (antes, ahora, después), (ayer, hoy, mañana).
- Resolución de laberintos
- Identificación de las partes que forman un todo.
- Interpretación de series lógicas.
- Identificación de posiciones y orientaciones en el espacio (sentidos en la dirección).
- Realización de puzzles.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

1.2. ELEMENTOS Y RELACIONES. LA REPRESENTACIÓN MATEMÁTICA.

- Utilización del lenguaje matemático para describir acciones (subir-bajar, salir-entrar...) y desplazamientos (acercarse, rodear...)

- Utilización del lenguaje matemático: añadir uno más, ordenar de menor a mayor...
- Exploración y clasificación según las cualidades de los objetos.
- Comparación, estimación y medida de objetos por su tamaño, capacidades, magnitudes, peso y altura. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.
- La medida del tiempo: ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana y manipulación del calendario y aproximación a la medida temporal: meses, semanas y días.
- Cuantificación de colecciones de uno y muchos elementos.
- Cuantificación de colecciones en las que todos o algunos elementos comparten una característica.
- Identificación de parejas.
- Agrupación de elementos según se indique en cada caso.
- Comprensión de la noción cuantitativa de doble.
- Reconocimiento de la grafía de los números del 0 al 10.
- Comprensión de la serie numérica. Toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana .Su utilidad para contar.
- Reconocimiento de la utilidad de la numeración ordinal.
- Realización de las operaciones matemáticas: composición y descomposición de números, sumas.
- Interpretación y utilización de gráficos.
- Realización de sumas como unión de elementos, en vertical, y en horizontal, y de restas.
- Observación e investigación del comportamiento físico de los objetos.
- Aproximación a la observación y la investigación de peso, superficie, volumen y resistencia de materiales. Posibilidad de apilarlos y realizar construcciones seguras con ellos.

BLOQUE 2. ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA

- Curiosidad, respeto y cuidado de los elementos del medio natural especialmente de animales y plantas .Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas con ellos.
- Reconocimiento de animales y clasificación de ellos atendiendo a las características de su piel y su alimentación, su reproducción y su nacimiento.
- Identificación de los seres vivos que viven en el mar.
- Reconocimiento de algunas de las frutas y frutos típicos de las diferentes estaciones del año.
- Apreciación de la diversidad y la riqueza del medio natural: islas, montañas, desiertos, ciudades y pueblos.
- Observación de fenómenos del medio natural: la lluvia, el viento, las nubes, el sol, la caída de las hojas, la nieve...Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

- Identificación de la materia inerte como materia sin vida: piedras y rocas.
- Reconocimiento del agua como recurso natural. Su importancia en nuestras vidas
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

BLOQUE 3. VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA

- Desarrollo de actitudes de respeto y valoración hacia la figura de un mayor.
- La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- Conocimiento y relación afectiva con los profesionales que trabajan en la vida de la comunidad: policías, médicos, jardineros, personal de limpieza, mecánicos, mantenimiento....
- Conocimiento y valoración de algunos servicios presentes en la sociedad: colegios, hospitales, supermercados, tiendas, farmacias
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural e interés por participar en actividades sociales y culturales:
- Participación y disfrute en la preparación de celebraciones: Navidad, Carnaval, Feria, Fiesta fin de curso, Convivencias.....
- Desarrollo de actitudes de respeto hacia la diversidad, desde el conocimiento y valoración de formas de vida y rasgos culturales diferentes de los nuestros.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y de ayuda con niños y niñas de otras culturas.
- Conocimiento y disfrute de los espacios de ocio y tiempo libre, de las actividades que en ellos se pueden desarrollar, de los profesionales que intervienen en estas actividades (actores, mimo, monitores, etc.).
- Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Práctica de juegos al aire libre.
- Conocimiento de juegos de interior.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a las relaciones entre niños y niñas.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

BLOQUE 1. LENGUAJE CORPORAL

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Expresión de sentimientos de alegría, tristeza y enfado mediante gestos, actitudes, posiciones y movimientos del cuerpo.
- Utilización con intención comunicativa y expresiva de las posibilidades motrices del cuerpo con una intención representativa: la interpretación de canciones.
- Exploración y expresión corporal a través del lenguaje no verbal.
- Participación en el juego simbólico y en actividades de dramatización, representación de personajes, hechos y situaciones.
- Experimentación de movimientos de control motor para relajarse y respirar.
- Reproducir con el cuerpo posiciones verticales y horizontales (de pie, tumbado).
- Desplazamientos por el espacio. Exploración de diferentes posturas: sentado en línea angular.
- Participación en dramatizaciones, danzas, juegos simbólicos y de expresión corporal.
- Participación en el juego simbólico y en actividades de dramatización, representación de personajes, hechos y situaciones.

BLOQUE 2. LENGUAJE VERBAL

2.1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Presentación a los demás diciendo su nombre.
- Identificación y reproducción de formas de saludar de la propia cultura y de otras culturas.
- Utilización y valoración progresiva del lenguaje oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Uso progresivo, acorde con la edad, léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Escucha y comprensión de cuentos, poesías, rimas, adivinanzas y fábulas de la unidad.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

- Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno
- Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del Centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

2.2. APROXIMACIÓN A LA LENGUA ESCRITA

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.
- Conocimiento del abecedario y su escritura en mayúsculas en 3y 4 años e iniciar la minúscula en 5.
- La escritura del propio nombre, de algunos de sus compañeros y familiares más cercanos.
- Iniciación al conocimiento de las formas escritas mediante la lectura y la construcción de frases con pictogramas y a través de palabras y frases.
- Acercamiento a la lengua escrita, a las características de las palabras, identificando las palabras largas y las cortas.
- Aproximación al código escrito: letras, palabras, frases o signos.
- Desarrollo de la competencia lectora.
- Interpretación de rótulos de tiendas y servicios.
- Elaboración de carnés.
- Uso, gradualmente autónomo, de soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, recetas, cuentos cartas, listas...
- Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Utilización de diferentes soportes para escribir: folio en blanco, pautas....
- Reconocimiento de diferentes tipos de letra.
- Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de la escritura en la vida cotidiana. Uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
- Conocimiento de textos escritos informativos: revistas y periódicos, noticias, recetas, cuentos, cartas, entradas, listas, ...
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización y organización del espacio, y gusto para producir mensajes propios con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.3 .ACERCAMIENTO A LA LITERATURA

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías. Rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas., como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carecer poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y y la belleza de las palabras producen.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Utilización de la biblioteca de aula y del centro, como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

BLOQUE 3. LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

3.1. LENGUAJE MUSICAL.

- Exploración de la capacidad para producir sonidos con el cuerpo: palmas, pitos, zapateado, sonidos vocálicos...
- Exploración de las posibilidades sonoras de objetos cotidianos.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural: fenómenos atmosféricos y social. Discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Reconocimiento de sonidos de animales.
- Adquisición de habilidades y destrezas que permitan la interpretación de ritmos (sonido-silencio).
- Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
- Sonidos de instrumentos de percusión, de viento y cuerda.
- Audición atenta de obras musicales.

3.2. LENGUAJE PLÁSTICO.

- Control progresivo de la motricidad fina.
- Control progresivo de la motricidad fina para realizar trazos de escritura.
- Utilización de técnicas de punteo y coloreado.
- Estampación de huellas con pintura de dedos.
- Rasgado y pegado de papel periódico, seda u otro material

- Utilización de la tijera.
- Modelado de plastilina.
- Elaboración de trabajos coloreando, picando, ensartando.
- Realización de *collages*.
- Mezclas de colores para obtener otros. - Pintura con acuarelas.
- Interpretación y valoración de diferentes obras de arte presentes en el entorno.
- Realización de obras de arte personales, imitando técnicas de otros artistas o elaboraciones propias.
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de las producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- Valoración de la radio y la televisión como transmisores de información.
- Identificación y reconocimiento de la carta, el periódico y la fotografía.
- Conocimiento y valoración de los principales medios de comunicación : radio, televisión, periódicos, Internet.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador
- Valoración crítica de los contenidos audiovisuales como películas y dibujos animados.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. ÁREAS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Según el **Art. 39 de la LEA** y el **Art. 5.7 del Decreto 428/2008** que nos habla de la educación en valores, las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

Así mismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la constitución española y en el estatuto de autonomías para Andalucía.

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de géneros, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la sociedad.

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

Así mismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, la salud física y mental (emocional), de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

El **Art. 40 de la LEA** nos habla de la cultura andaluza y nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, respetados y valorados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. El **decreto 428/2008, en el Art. 5.6** nos dice que los contenidos propios de la cultura andaluza con su patrimonio natural y cultural, serán incorporados por los centros de educación infantil, a través de su proyecto educativo y en su propuesta pedagógica.

SOSTENIBILIDAD

Ya se ha hablado de cómo el/la niño/a va descubriendo su propio cuerpo y su entorno inmediato, descubrimiento en el que vamos introduciendo pequeños hábitos adecuados a su edad:

- Mantener el ambiente limpio y ordenado.
- Recoger el material después de cada actividad.
- Hacer uso de las papeleras.
- Hacer ver a los niños/as la utilidad de las plantas, árboles y animales.

HABITOS DE CONSUMO Y VIDA SALUDABLE

- Proponer el consumo de frutos según la estación evitando las golosinas.
- Enseñarles el buen uso y cuidado de los juguetes del aula.
- Trabajar con materiales de desecho en creaciones plásticas.
- Iniciarles en el ahorro.
- Elección de juguetes no bélicos.
- Conocimiento del propio cuerpo y su funcionamiento: alimentación, ejercicio..
- Acostumbrarles a que se laven las manos antes de tomarse el desayuno en el aula, y después de la actividad plástica.
- Traer para desayunar alimentos sanos impidiendo la entrada de dulces y golosinas.
- Aumentar la autoestima a través del cuidado de su imagen personal (bien peinado, bien vestido, uñas cortas y limpias,...

EDUCACIÓN VIAL

- Iniciarles en las normas de seguridad vial: señales de tráfico y comportamiento dentro de vehículos.

IGUALDAD Y RESPETO ENTRE LAS PERSONAS DE DISTINTOS SEXOS.

- Acostumbrarse al uso indiscriminado de los juguetes.
- Evitar el lenguaje sexista.
- Intercambiar los roles de los personajes de los cuentos.
- Distribuir las responsabilidades y cargos indistintamente.

CULTURA DE PAZ

- Desarrollar el autoconcepto y su afirmación en el grupo.
- Realizar juegos para potenciar la confianza.
- Sensibilizar a los niños, mediante propuestas lúdicas, para que sean solidarios con los demás y eviten ser agresivos en sus juegos.
- Realizar ejercicios de relajación en situaciones violentas y después de juegos hiperactivos.
- Realizar juegos de cooperación en contraposición a los juegos competitivos.
- Realizar juegos para la resolución de conflictos.

CULTURA ANDALUZA

Mención especial merece el tema de la cultura andaluza, que a estas edades se tratará, siempre partiendo del juego, con celebraciones puntuales como el Día de Andalucía y las celebraciones propias de la localidad, que vayan creando en el alumnado la conciencia de pertenencia a una comunidad con unas señas de identidad propias.

Las actividades para conseguir este objetivo irán dirigidas en tres vertientes:

- Valorar positivamente la bandera, el himno, la diversidad lingüística, etc.
- Conocer las manifestaciones culturales de Andalucía como su literatura y sus representantes.
- Conocer y participar en las fiestas y celebraciones de la localidad: Día de Andalucía, la Semana Santa, la Feria...
- Diversidad cultural.
- Educación en valores democráticos, cívicos y éticos.
- Utilización del tiempo de ocio.

7. CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

Según el **Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, el Decreto 428/2008, de 29 de julio y la Orden de 29 de diciembre de 2008** por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil tendremos en cuenta:

Características de la evaluación en la etapa de Educación Infantil.

En la etapa de Educación Infantil la evaluación es: **global, continua, y de carácter formativa**. Se valora el desarrollo alcanzado por el niño-a y se identifican los aprendizajes adquiridos. La técnica principal del proceso de evaluación es la observación directa y sistemática, y esta se realiza continuamente. Los resultados de la evaluación le sirven al docente para ir orientando la propia acción educativa.

Cada niño/a tiene su propio ritmo de aprendizaje y proceso de maduración. En este proceso, la **evaluación** aporta la información sobre aprendizajes adquiridos por el niño/a, ritmo de aprendizaje y valoración del desarrollo alcanzado.

La evaluación ha de hacerse en todos los ámbitos docentes, no solo se evalúa el proceso de aprendizaje del niño-a, también es enriquecedor evaluar el proceso de enseñanza, los medios y procedimientos facilitados para conseguir un proceso de aprendizaje óptimo, eficaz y de calidad; se evalúa la consecución de los objetivos educativos de la etapa y de las áreas.

Instrumentos de evaluación.

El principal instrumento de evaluación en Educación Infantil es la **observación directa**. **Observamos actitudes, destrezas y procedimientos** y anotamos los datos observados en una hoja de registro. Cada profesor confecciona una hoja de registro con los aspectos que quiere evaluar en ese trimestre y va anotando datos de cada uno de los niños-as a lo largo del trimestre.

Contamos con **el trabajo realizado** por el niño-a a lo largo del trimestre. Valoramos las fichas individuales, las actividades realizadas en clase y la participación que el niño-a ha ido teniendo en cada una de ellas y en los proyectos programados durante el curso, además de en las salidas y actividades complementarias que se realicen.

Criterios de evaluación

Le sirven al docente para orientar su acción educativa. Se evalúa si ha conseguido o está en proceso un aprendizaje concreto. Por esto, el profesorado dirigirá su práctica educativa a trabajar y conseguir los mejores resultados en este sentido.

El boletín de evaluación

Es la información que se le da a las familias sobre los aprendizajes conseguidos por su hijo/a, el ritmo de aprendizaje y la valoración del desarrollo alcanzado. Se evalúa al finalizar cada trimestre.

En el boletín de evaluación se reflejan los aspectos del aprendizaje del niño/a más generales y significativos de ese trimestre.

La información obtenida al observar cómo se desenvuelve el niño-a en otros momentos escolares, en los juegos del patio, en los momentos de acogida (llegada al colegio) y recogida (salida del colegio).....

La información aportada por los padres y obtenida en entrevistas con el tutor, es muy importante a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje.

7.1. Criterios de evaluación del segundo ciclo de educación infantil

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Reconoce y nombra distintas partes del cuerpo: cabeza, cara (elementos de la cara), pelo, tronco y extremidades ubicándolas espacialmente en su propio cuerpo y en el de los demás.
- Conoce las principales articulaciones del cuerpo y algunos órganos.
 - Reconoce en las personas el paso del tiempo: bebé, niño, adulto, anciano.
- Identifica los sentidos y las sensaciones asociadas a ellos.

- Nombra e identifica la ropa de abrigo y la utiliza convenientemente.
- Progresa en su autonomía para abrocharse y desabrocharse el abrigo.
- Muestra iniciativa y autonomía en la realización de las tareas cotidianas.
- Muestra interés y gusto por la realización de trabajos bien hechos.
- Muestra interés por explorar las posibilidades motrices del cuerpo: movimiento- quietud.
- Expresa y comunica sus sentimientos y emociones.
- Es capaz de solicitar ayuda cuando lo necesita.
- Muestra un creciente control motor en la realización de desplazamientos orientados.
- Manifiesta un creciente dominio corporal en la realización de ritmos.
- Muestra un progresivo control del equilibrio y de la coordinación de movimientos rápidos y lentos.
- Utiliza adecuadamente los espacios, elementos y objetos de la clase y el patio, mostrando actitudes de respeto y cuidado hacia los objetos propios y ajenos.
- Ayuda y colabora en las tareas de recogida del material de juego y trabajo.
- Colabora en las tareas de grupo.
- Respeta las normas establecidas en clase, patio y salidas.
- Muestra capacidad de resolución de problemas.
- Respeta la fila y espera su turno en orden y con tranquilidad.
- Comprende y muestra interés por seguir las normas que rigen el intercambio lingüístico: respetar el turno de palabra, escuchar con atención.
- Tiene iniciativa en la realización de sus trabajos.
- Establece relaciones de afecto con los compañeros y adultos.
- Es capaz de relajarse en las situaciones en las que se requiere.
- Se valorará su actitud positiva ante el trabajo bien hecho y la limpieza.
- Se valorará su capacidad para ayudar a los compañeros-as y compartir.
- Se valorará el respeto a los tutores-as, personas que trabajan en el colegio ,personas mayores y compañeros-as.
- Se valorará los distintos comportamientos: en clase, desayuno, patio, salidas, reuniones en gran grupo.
- Se valorará el uso de las papeleras, la utilización de las perchas y su higiene personal.
- Se valorará el esfuerzo.

Conocimiento del entorno

- Reconoce y nombra a los miembros de su familia.
- Reconoce y nombra las distintas dependencias de la casa, sabe su utilidad.
- Identifica y conoce a las personas que trabajan en el colegio: su actividad y funciones.
- Muestra interés y conocimiento por el medio natural: identifica los animales y plantas del entorno.
- Identifica las cuatro estaciones y algunos de los cambios que se producen en la naturaleza en cada una de ellas.
- Muestra curiosidad y conocimientos sobre los seres vivos del entorno

próximo y de lugares lejanos.

- Muestra interés por explorar y conocer la localidad en la que vive.
- Identifica algunas profesiones y explica en qué consiste el trabajo.
- Reconoce distintos medios de transporte.
- Reconoce algunos rasgos culturales de nuestra comunidad: fiestas, costumbres, símbolos, manifestaciones artísticas, monumentos, geografía elemental, clima, historia.
 - Se interesa por conocer otras culturas.
- Identifica y conoce alguna de las características propias de otras épocas.
- Explora e identifica objetos habituales por su color, forma y tamaño.
- Compara y agrupa los objetos y colecciones atendiendo a distintos atributos.
- Identifica las figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
- Identifica cuerpos geométricos: esfera, cubo, prisma, cono, cilindro.
- Identifica los tamaños grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, gordo- delgado y establece relaciones de comparación.
- Explora los objetos e identifica en ellos las propiedades: liso-arrugado o rugoso, seco-mojado, abierto-cerrado, dulce-salado, blando-duro.
- Maneja nociones básicas espaciales: dentro-fuera, más cerca-más lejos, encima-debajo, a un lado, a otro lado, al lado de, alrededor, cerca-lejos, juntos-separados, arriba-abajo, delante-detrás, de frente-de lado-de espaldas, derecha-izquierda, entre.
- Identifica la medida temporal antes-después, día-noche.
- Maneja el lenguaje matemático: nadie, ninguno, hay, no hay.
- Identifica la medida de capacidad lleno-vacío.
- Reconoce unidades de medida: pies, palmos, metro.
- Identifica y traza los números del 0 al 10: cantidad, grafía, conteo, dominio serie numérica hasta el 10. Composición y descomposición.
- Se inicia en el cálculo mental.
- Se inicia en la suma y resta.
- Comprende y utiliza una gráfica de barras.
- Se inicia en la resolución de problemas sencillos.

Lenguajes: comunicación y representación

- Conoce distintos medios de comunicación, su importancia y valoración en la sociedad.
- Identifica y juega con los sonidos corporales.
- Reconoce la forma escrita de algunas onomatopeyas de animales.
- Realiza adecuadamente los grafismos de la escritura.
- Lee y construye frases con apoyo de pictogramas.
- Utiliza la lengua oral para relacionarse con los demás y para expresar sus vivencias y sensaciones.
- Disfruta en el acercamiento a distintos textos escritos cartas, recetas, rimas, poesías, adivinanzas, cuentos.
- Utiliza diferentes soportes escritos: revistas, periódicos, libros de texto, cuentos, libros de consulta.....
- Progresa en su conocimiento del texto escrito (fonemas, palabras, frases)

sencillas que habitualmente aparecen en el aula.)

- Conoce su nombre y lo escribe, así como algunos de los de sus compañeros y familiares cercanos.
- Se inicia en pequeñas producciones propias, atendiendo su madurez.
- Escucha, comprende y memoriza cuentos, poesías, rimas y adivinanzas
- Desarrolla su competencia lectora, atendiendo a la madurez del niño/a.
- Participa de forma activa y disfruta en la interpretación de las canciones
- Participa de forma activa y disfruta en el juego simbólico y en actividades de representación y dramatización.
- Muestra interés por explorar las diferentes técnicas plásticas.
- Reconoce e interpreta ritmos con los sonidos corporales.
- Identifica ruido-silencio.
- Identifica los objetos que suenan y los que no suenan. Reconoce los sonidos del entorno social: sonidos agradables y sonidos desagradables.
- Discrimina los contrastes básicos: fuerte-suave, largo-corto, agudo-grave.
- Identifica algunos instrumentos de viento, cuerda y percusión.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN :

En esta etapa todos/as promocionan salvo los/as que estén diagnosticados por el EOE y precisen un año más de permanencia en el ciclo.